Yondó Antioquia, 18 julio de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE YONDÓ
Departamento de Antioquia.

ASUNTO: Carta de compromiso para participar como personal mínimo en el proceso contractual SAMC 007-2025.

Cordial Saludo,

Yo, **Abel Vacca González**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.896.041 expedida en Aguachica-Cesar, **Ingeniero Ambiental** y **Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo**, me permito manifestar de manera formal mi interés en participar como profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del equipo propuesto por el oferente **Petromovil de Colombia S.A.S.**, en el marco del proceso **SAMC 007-2025**, cuyo objeto es *"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULOS DESTINADOS AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS INCLUYENDO PARTES Y MANO DE OBRA, ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO : ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO Y MANTENIENDO PERIÓDICO RUTINARIO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO".*

De igual forma, manifiesto mi plena disponibilidad para desempeñar las funciones asignadas dentro del marco del objeto contractual, en concordancia con mis competencias y el perfil profesional exigido para la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como de los lineamientos establecidos por la entidad contratante.

Declaro, bajo la gravedad de juramento, que la información aquí consignada es veraz y que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para ser contratado.

Cordialmente,

ABEL VACCA GONZALEZ
Ingeniero Ambiental
Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en El Trabajo.
T.P 54238-320700 NTS

HOJA DE VIDA



ABEL VACCA GONZÁLEZ

INGENIERO AMBIENTAL
SP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DATOS PERSONALES

NOMBRES	ABEL
APELLIDOS	VACCA GONZÁLEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1065896041 Aguachica
EDAD	28 AÑOS
ESTADO CIVIL	SOLTERO
TELÉFONO	3176987657
CORREO ELECTRÓNICO	abell_@hotmail.com

II. PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero ambiental de la universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, con altas capacidades para el manejo adecuado de los recursos naturales y su aprovechamiento eficiente para la aplicación de estrategias en la optimización de su implementación.

Poseo experiencia en la creación de Planes de Gestión integral de residuos sólidos, estableciendo las directrices a través de la normatividad sobre los aspectos necesarios en su disposición, manejo adecuado y disposición final de los residuos sólidos. Capacitado para la creación del comité ambiental, así mismo el planteamiento y puesta en marcha de estrategias de manejo para cada una de las etapas establecida en los procesos, seguimiento en la generación y la disposición adecuada del residuo acorde a sus características. Conocimientos para llevar el control y el proceso de desarrollo del informe de cumplimiento ambiental requeridos por la autoridad ambiental competente. Además, poseo experiencia en creación y diseño en planes de manejo ambiental para aprobación por parte de las autoridades ambientales competentes, al igual que su seguimiento para su eventual cumplimiento. Poseo experiencia en sensibilización y capacitación en gestión ambiental, uso eficiente de los recursos, selección y disposición final de residuos.

Profesional competente para el control y la logística en el transporte de carga seca y liquida, gestionando el personal competente y los equipos necesarios para el cumplimiento de las necesidades que demande el cliente. Control y conocimiento completo de las operaciones a realizar dando seguridad y confianza en todas las actividades que demande el cliente.

Además conocimientos y experiencia para manejar los procesos concernientes al sistema de seguridad y salud en el trabajo teniendo como oferente el cuidado del personal al igual que haciendo seguro su puesto de trabajo dando cumplimiento a la normatividad vigente siempre teniendo en cuenta el bienestar del operario en cualquier puesto de trabajo.

El compromiso hacia una entidad es evitar o mitigar al máximo los impactos generados al talento humano, ambiente, optimizando los recursos y dando a conocer la responsabilidad de dicha entidad hacia el ambiente, protegiendo hacia la integridad y salud de la población.

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

SECUNDARIOS:	COLEGIO GUILLERMO LEÓN VALENCIA Bachiller académico Promoción 2009
UNIVERSITARIOS:	Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña Ingeniero ambiental Promoción 2014
ESPECIALIZACIÒN:	Corporación universitaria minuto de Dios Especialista en gerencia en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo Promoción 2017

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Auditor interno - Sistema de gestión integrada ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015 y OHSAS 18001: 2007 con enfoque en gestión del riesgo: Duración 48 horas 2017, SGS Acadamy.

Diplomado con la Universidad Javeriana sobre los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Diplomado en gestión integral del riesgo Norma ISO 31000: 2009: Duración 348 horas 2017, Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Curso de técnico vial para el transporte de cargas indivisibles extra pesadas y extra dimensionadas: Duración 80 horas 2021, Instituto técnico de formación de conductores Karen S.A.S.

Coordinador de trabajo seguro en alturas: Duración 80 horas 2016, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Curso supervisor de izaje de cargas: Duración 20 horas 2020, Manejo Mecánico de Cargas MMC.

IV. Experiencia laboral

PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S
CARGO: SUPERVISOR HSE INDUSTRIA DEL PETROLEO
FUNCIONES: Realizar los procesos de transporte de carga, seguridad en los procesos y control en la contingencia de derrames teniendo en cuenta las regulaciones del cliente (Ecopetrol). Esta incluye seguimiento en los procesos realizados evitando así actividades sub-estándar y posibles contaminaciones al ambiente.
JEFE INMEDIATO: Zaida Clavijo
TELÉFONO: 3184732063

PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S
CARGO: COORDINADOR LOGÍSTICO DE TRANSPORTE
FUNCIONES: Seguimiento y supervisión en proceso de movilización de cargas secas y liquidas en la industria del petróleo; planeación en actividades críticas que implican procesos de izajes y transporte en vías rurales y urbanas, diseño y ejecución en planes de movilización de transporte de cargas, supervisión en cumplimiento de actividades, roles y funciones en ejecución de trabajos, logística en suministros de equipos acorde a las necesidades del cliente.
JEFE INMEDIATO: Saul Cubillos Ramírez
TELÉFONO: 3118137350

PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S
CARGO: INGENIERO AMBIENTAL
FUNCIONES: Diseño e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos estableciendo las directrices acorde a lo estipulado por la normatividad ambiental y teniendo en cuenta las regulaciones del cliente (Ecopetrol). Anexo a esto realizo informes mensuales ambientales para el contratista donde se verifica la disposición adecuada de residuos sólidos y líquidos aceitosos al igual que la gestión para concienciar al personal sobre la importancia de preservar y mantener en óptimas condiciones el entorno. Elaboración y radicación del plan de contingencia para derrame de Hidrocarburos ante CORANTIOQUIA, dichas actividades relacionadas con el cumplimiento del marco legal ambiental. Capacitación y sensibilización al personal y la comunidad sobre la importancia de la gestión ambiental en los procesos industriales y sus repercusiones al medio.
JEFE INMEDIATO: Zaida Clavijo
TELÉFONO: 3184732063

V. REFERENCIAS PERSONALES

CARLOS ALBERTO MAURELLO BACCA
INGENIERO CIVIL ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUACHICA. SP
3186644835

KELLY PAHOLA GALEZO PÉREZ
JEFE DE ENFERMERÍA HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE
3212368321

DEMETRIO MAURELLO DÍAZ
RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIÓN
3168676745

VI. REFERENCIAS LABORALES

DIEGO AMARIS FONSECA
PROFESIONAL HSEQ SHANDONG KERUI PETROLEUM
3176351271

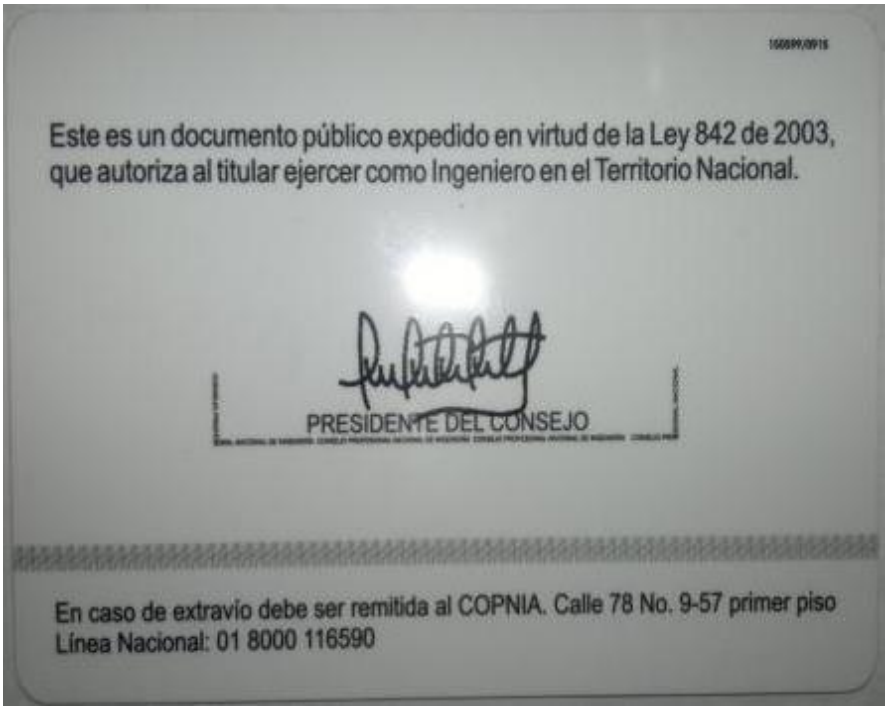
SAÚL CUBILLOS RAMÍREZ
COORDINADOR LOGÍSTICO DE TRANSPORTE PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S
3118137350

SAMUEL HERRERA ARGOTA
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S
3157392825

VII. SOPORTES

vii.i MATRICULA PROFESIONAL





vii.ii DIPLOMA INGENIERO AMBIENTAL



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander
SECCIONAL OCAÑA
Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Ingeniero Ambiental

A

Abel Vacca González

C.C. No 1.065.896.041 expedida en Aguachica - Cesar.

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Ocaña, a 27 de Marzo de 2015

EL RECTOR

EL DIRECTOR DE LA SECCIONAL

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 8 ACTA 3129 FOLIO 023

DIPLOMA No. 3129

0007869

vii.iii ACTA DE GRADO INGENIERO AMBIENTAL

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
NIT. 800 163 130 - 0

FOLIO No. 023

ACTA DE GRADO No. 3129

En la ciudad de Ocaña, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 27 de Marzo de 2015, se reunieron en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Francisco de Paula Santander, Seccional de Ocaña, el Doctor HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ, Rector de la Universidad, el Director de la seccional de Ocaña, Doctor EDGAR ANTONIO SANCHEZ ORTIZ y el Doctor WILSON ANGARITA CASTILLA, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias Y Del Ambiente, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se le otorga el título de

INGENIERO AMBIENTAL
a

ABEL VACCA GONZALEZ

Quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadania 1065896041 expedida en AGUACHICA, CESAR y su código estudiantil 160361, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS, cumplió con los requisitos específicos del plan de estudios tomó y presentó el trabajo de grado "PASANTIAS: DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL FRENTE DE OPERACIONES DE LA EMPRESA PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A, YONDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, COLOMBIA.
" al cual le fue otorgado la calificación de APROBADA por el jurado Calificador.

La Universidad Francisco de Paula Santander se encuentra para el efecto autorizada por la Resolucion 7832 del 4 de diciembre de 2006 expedida por el Ministerio de Educación Nacional para expedir el título respectivo.

El señor Rector tomó el juramento de rigor en los siguientes términos: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"? El graduando contestó: SI JURO, Acto seguido se hace entrega del Diploma de

INGENIERO AMBIENTAL

No. 0007869 a ABEL VACCA GONZALEZ
El cual queda registrado bajo el No. 3129

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

RECTOR **DIRECTOR SECCIONAL** **DECANO**

VII. IV DIPLOMA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Abel Vacca Gonzalez

CC No. 1.065.896.041

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en El Trabajo

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

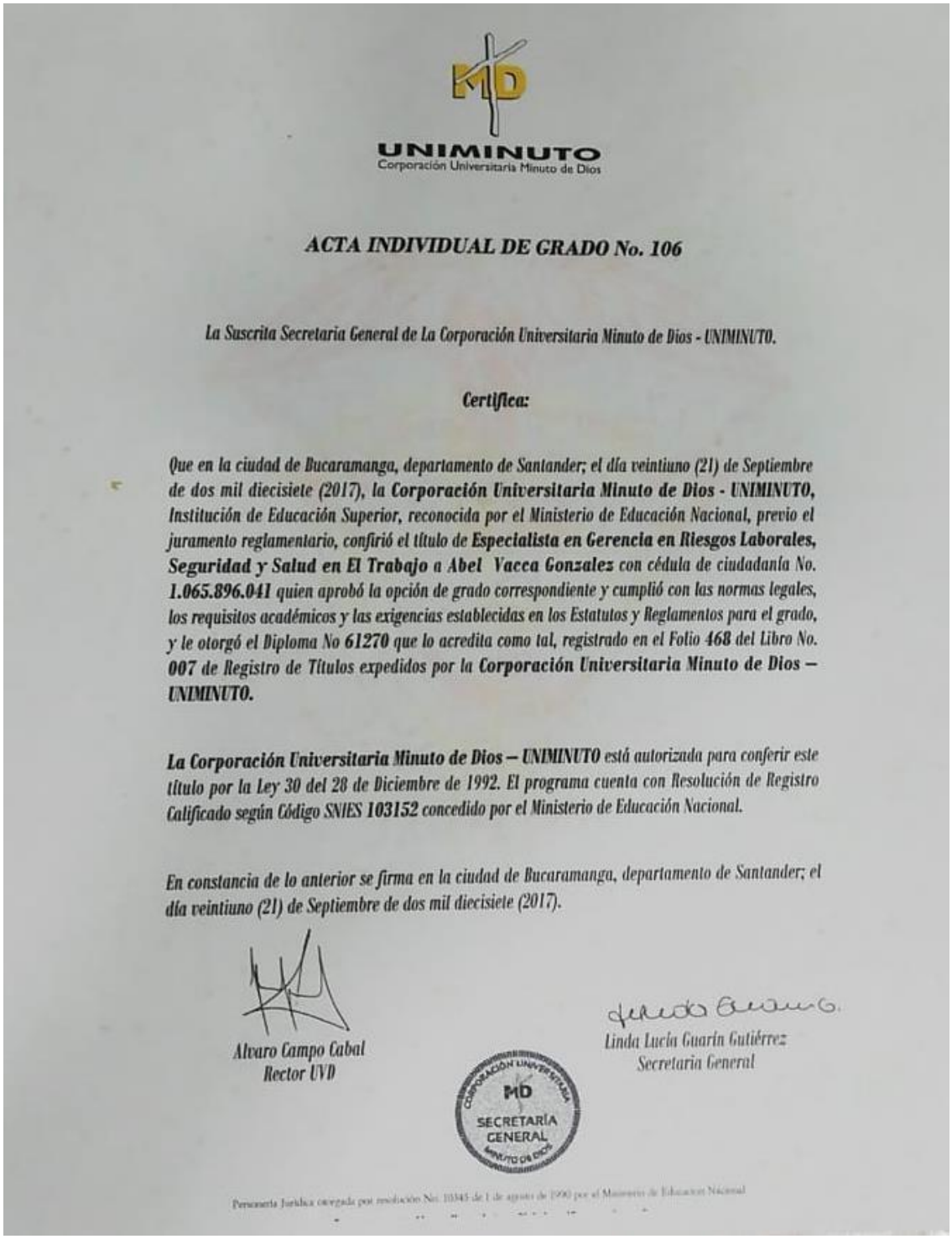
Personería Jurídica otorgada por resolución 10945 del 1 de agosto de 1960, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecurePac

Folio 488 del Libro de Registro No. 337
Bucaramanga, 21 de septiembre de 2017
No. 61270

VII. V ACTA DE GRADO ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 106

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander; el día veintiuno (21) de Septiembre de dos mil diecisiete (2017), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en El Trabajo*** *a* ***Abel Vacca Gonzalez*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.065.896.041*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***61270*** *que lo acredita como tal, registrado en el Folio* ***468*** *del Libro No.* ***007*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***103152*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander; el día veintiuno (21) de Septiembre de dos mil diecisiete (2017).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Personería Jurídica otorgada por resolución No. 10345 de 1 de agosto de 1990 por el Ministerio de Educación Nacional

VII. VI LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Gobernación de Santander	**RESOLUCION**	CÓDIGO	AP-JC-RG-69
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO 00 - - 3 4 1 5 **DE 2018**

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **ABEL VACCA GONZALEZ** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1065898041 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **ABEL VACCA GONZALEZ**. - INGENIERO AMBIENTAL - ESPECIALISTA EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1065898041, en las áreas de Ingeniería Ambiental en Seguridad y Salud en el trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 12 MAR 2018

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

Vo.Bo: Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Mónica Romero Salazar – Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C.

VII. VII AUDITOR INTERNO

Certificado
42305323 / 131925417

ABEL VACCA GONZALEZ

Participó y Aprobó el curso

Auditor Interno - Sistemas de Gestión Integrada - ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015 y OHSAS 18001:2007 Con enfoque en Gestión del Riesgo de la Norma ISO 31000:2009 (In Company)
Con una intensidad horaria de 48 Horas

Organizado en
Corporación Universitaria Minuto de Dios - Bucaramanga

Entre las fechas
22 Mayo 2017 - 24 Junio 2017

CATALINA DONCEL GONZALEZ
Product Manager CBE

DIANA CAROLINA VIVAS
Training Manager

Emitido por SGS Colombia S.A - Centro de Formación
Calle 101 N° 17a- 59, Bogotá D.C; Colombia
Teléfono: +57 - 1 - 7430101
www.sgs.co, www.sgs.com.co

VII. VIII GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Resolución No. 10345 del 1 de agosto de 1990 Del Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

ABEL VACCA GONZALEZ

C.C 1065896041 de Aguachica (Cesar)

Cursó y aprobó de forma satisfactoria con todos los requisitos del

DIPLOMADO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Con duración de 384 horas. En testimonio de lo cual se expide el presente en la ciudad de Bucaramanga a los 16 días del mes de junio de 2017

Mg. Nestor Omar Herrera Herrera
Director Académico

AC 70 - 16 -06 - 2017

Esp. Edilia Riatiga Aldana
Coord. Administrativa y Financiera

VII. IX COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ABEL VACCA GONZÁLEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.065.896.041

Cursó y aprobó la acción de Formación

COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barrancabermeja, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
MARTHA LUCIA DUCON FONSECA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
MARTHA LUCIA DUCON FONSECA
Subdirectora
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

35775126 - 27/05/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95400011869850C1065896041C.

VII. X REENTRENAMIENTO TRABAJO EN ALTURAS



Metrología & Servicios S.A.S

ICONTEC INTERNACIONAL
NTC-6072:2014
CERTIFICADO N° CS-CER595229
Fecha Renovación: 2021-04-30
Fecha Vencimiento: 2024-05-23

MINTRABAJO
CCR08SE2018220000000020158 de 2018

Dando cumplimiento a la Resolución 1409 de 2012 y la Resolución 1178 de 2017
Certifica Que:

ABEL VACCA GONZALEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.065.896.041

ASISTIÓ Y APROBÓ CAPACITACIÓN PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL **REENTRENAMIENTO AVANZADO**

DURACIÓN 20 HORAS

Realizado y Expedido en Barrancabermeja a los TRECE (13) días del mes de AGOSTO de 2022

Metrología & Servicios S.A.S
NIT: 901.730.708-6
Director de Centro
Hermelinda Lizcano Vera

MS2022-TA21807

Metrología & Servicios S.A.S
NIT: 901.730.708-6
Entrenador S.S.O 003166
Ing. Carlos Florez Anaya

Para la verificación del presente certificado favor enviar solicitud al e-mail: info@metrologiaservicios.com
Contacto: (57) 6125969 – 3103436270 – Dirección: Calle 72 N° 19 – 85 Barrio La Libertad - Barrancabermeja
www.metrologiaservicios.com

VII. XI TECNICO VIAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Resolución de habilitación No. 031115 del 15-04-2011 del Ministerio de Transporte
Resolución de habilitación No. 0003885 del 11-12-2014 del Ministerio de Transporte
Resolución de aprobación No. 2852 del 04-08-2010 de la Secretaría de Educación Municipal
Resolución de aprobación No. 1380 del 24-06-2014 de la Secretaría de Educación

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES KAREN SAS

Autorizado mediante resolución 2852 de agosto 4 de 2010 Secretaría de Educación de Bucaramanga
Habilitado por el Ministerio de Transporte con resolución No. 3885 del 11 de diciembre de 2014

Certificar que

Que el señor (a) **ABEL VACCA GONZALEZ** identificado con la cédula de ciudadanía **CC 1065896041** cursó y aprobó la acción de formación, curso específico en

TÉCNICO VIAL

Auxiliar acompañante (señalero y orientador del tránsito) para el transporte de cargas indivisibles extra pesadas y extra dimensionadas de acuerdo al contenido de instrucción Código Nacional de Tránsito, Ley 769 de agosto 6/2002, ley 1383 de marzo 16 de 2010, Resolución 4100 de 2004, Resolución 4959 de Noviembre 8 de 2006 Sistema penal acusatorio y su aplicación en accidentes de tránsito.

Lugar y Fecha de Expedición: Bucaramanga, 5 de noviembre de 2021.
Fecha de Vencimiento: 5 de noviembre de 2022.

KAREN YOHANNA DIAZ VILLAMIZAR
Directora

Elaboró: XIMENA RAMIREZ VEGA 05/11/2021

Política de Autenticidad: Por favor verifique la autenticidad de este documento siempre que llegue a sus manos. Ayúdenos a evitar la adulteración y el fraude; podemos suministrar evidencias en archivos del proceso de formación de esta persona.

Código de Verificación: 211105TEVI1017403

VII. XII SUPERVISOR DE IZAJE DE CARGAS



VII. XIII MANEJO DEFENSIVO

AUTOBARRANCA

CERTIFICADO N° B-01132

Aprobada según resolución del ministerio de transporte No. 001116 del 15 de Abril de 2008 y Resolución de la secretaria de educación No. 1284 del 4 de Agosto de 2015

CERTIFICA QUE

ABEL VACCA GONZALEZ

Identificado(a) con documento de identidad número: **1.065.896.041** expedido en **AGUACHICA**, realizó y aprobó los siguientes cursos teóricos de capacitación:

Curso de Capacitación	Intensidad	Aprobación
MECÁNICA BÁSICA AUTOMOTRÍZ	8 HORAS	26/JUL/2022
NORMAS DE TRÁNSITO Y ASPECTOS LEGALES	8 HORAS	26/JUL/2022
MANEJO DEFENSIVO	8 HORAS	27/JUL/2022
MANEJO DE EXTINTORES Y CONTRAINCENDIOS	8 HORAS	28/JUL/2022
PRIMEROS AUXILIOS EN ACCIDENTES	8 HORAS	28/JUL/2022

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja a los **(02) días del mes de agosto del 2022.**

RAUL FIGUEREDO FRÍAS
Director

SEDE AUTOFIGUEREDO S COMERCIAL CRR 2 N. 50-07, BARRIO SECTOR COMERCIAL BARRANCABERMEJA TELÉFONO: 3016162845 - 6139677 CELULAR: 3134851758 VERIFIQUE LA LEGALIDAD DE ESTE CERTIFICADO EN WWW.AUTOBARRANCA.COM CON EL NUMERO 1065896041

vii. XIV DIPLOMADO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
SUBCENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS PROFESIONALES

Certifica que

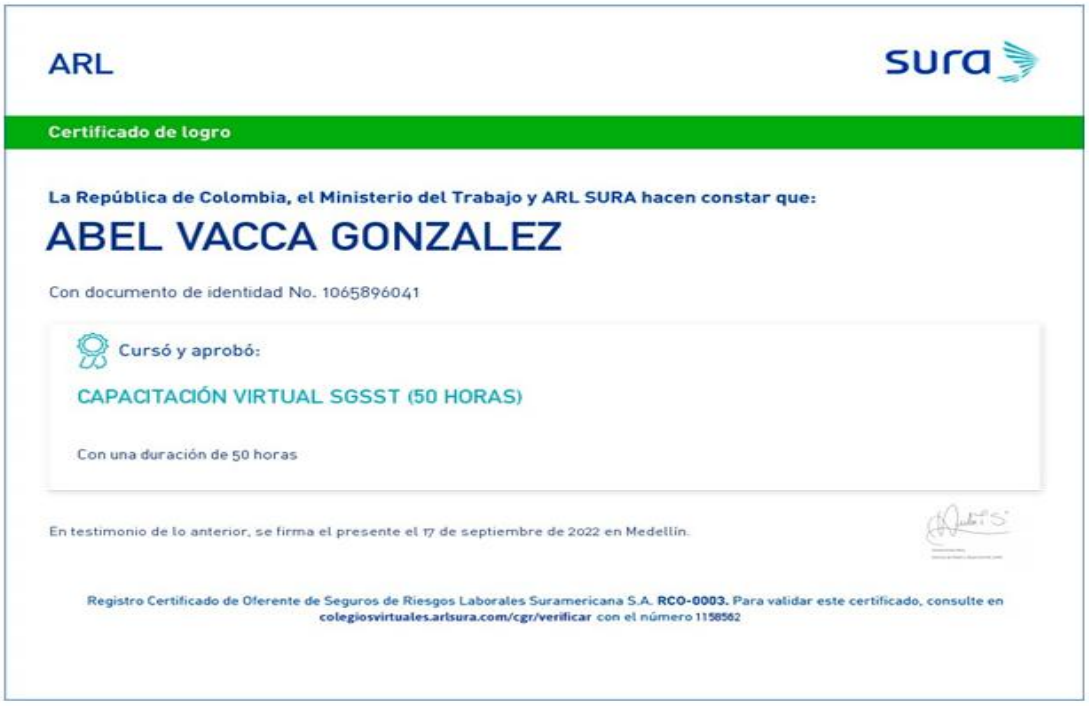
ABEL VACCA GONZÁLEZ

Participó en el diplomado "*La Salud y la Seguridad en el Trabajo como Estrategia para la Productividad Organizacional*", realizado en la ciudad de Bucaramanga entre el 17 de abril y el 15 de agosto de 2015, con una intensidad total de 120 horas.

Bogotá, D.C. Agosto 15 de 2015

GLORIA HELENA VILLALOBOS FAJARDO
Directora
Subcentro de Seguridad Social y Riesgos Profesionales

VII. XV CURSO 50 HORAS SG-SST



ARL

sura

Certificado de logro

La República de Colombia, el Ministerio del Trabajo y ARL SURA hacen constar que:

ABEL VACCA GONZALEZ

Con documento de identidad No. 1065896041

Cursó y aprobó:

CAPACITACIÓN VIRTUAL SGSST (50 HORAS)

Con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el 17 de septiembre de 2022 en Medellín.

Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. **RCO-0003.** Para validar este certificado, consulte en **colegiosvirtuales.arlsura.com/cgr/verificar** con el número 1158562

VII. XVI MERCANCIAS PELIGROSAS



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ABEL VACCA GONZÁLEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.065.896.041

Cursó y aprobó la acción de Formación

CAPACITACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS QUE TRANSPORTAN MERCANCIAS PELIGROSAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Yondó, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
MARTHA LUCIA DUCON FONSECA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARTHA LUCIA DUCON FONSECA
Subdirectora
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

35664209 - 17/05/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9540001187578CC1065896041C.

VIII. CERTIFICACIONES LABORALES

Transporte de carga
Biodegradación de lodos aceitosos
Obras civiles - Alquiler de equipos pesados
Mantenimiento de equipos

PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S.
SERVICIOS & LOGISTICA PETROLERA

PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S

NIT 900.233.700-2.

CERTIFICA

Que el señor **ABEL VACCA GONZÁLEZ** identificado con cedula de ciudadanía **N°1.065.896.041** laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de **COORDINADOR HSEQ EN LA IMPLEMENTACIÒN DE PROCESOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL SECTOR INDUSTRIAL**, en el periodo comprendido del **01 de abril del 2018 al 20 de abril del 2020,** con un desempeño satisfactorio

Información adicional por favor comunicarse al teléfono 3187075124.

Esta certificación se expide, el 20 de abril de 2020.

Atentamente,

CESAR ANDRES ACOSTA VACCA
DIRECTOR DE PROYECTOS
PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S.

Domicilio principal: Vereda La Cóndor Finca Los Águilas Yondó - Antioquia Celular: (57)316 3075124
Notificaciones judiciales: Calle 21 No. 13-30 Bucaramanga - Santander petromovildecolombia@hotmail.com

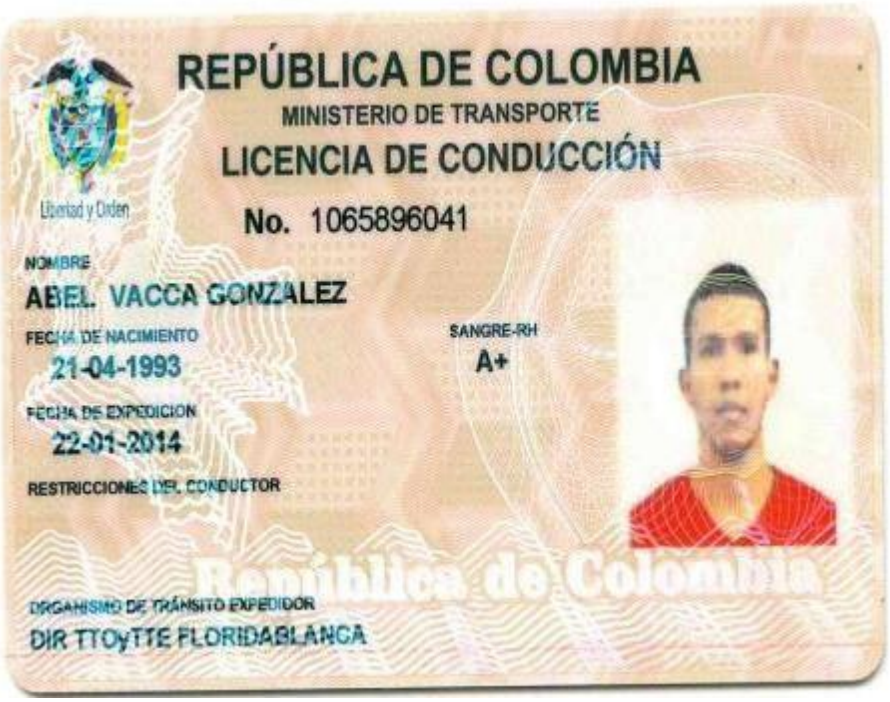
DOCUMENTACIÓN

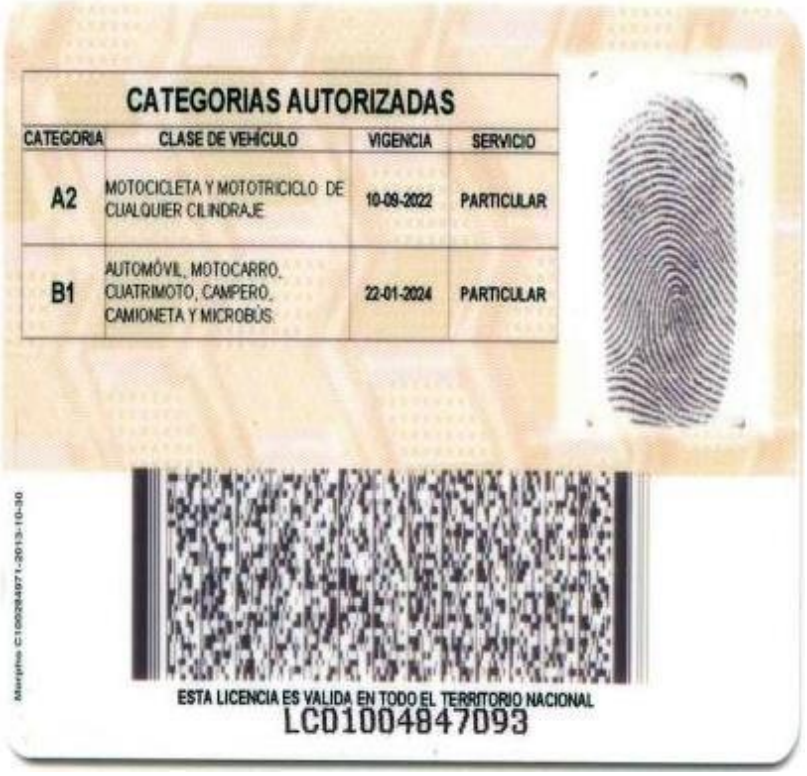
viii. I CEDULA DE CIUDADANÍA





IX. II LICENCIA DE CONDUCCIÓN





IX. III LIBRETA MILITAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1065896041

APELLIDOS Y NOMBRES

VACCA GONZALEZ

ABEL

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2023	2033	2043

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 05 DIC 2013

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03580185

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor ABEL VACCA GONZALEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1065896041, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ABEL
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	VACCA
Segundo Apellido:	GONZALEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1065896041
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 19 días del mes de Julio de 2025, a las 5:09:22 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 276507069

PIB
16:15:52

Bogotá DC, 19 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ABEL VACCA GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065896041:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 19 de julio de 2025, a las 16:17:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065896041
Código de Verificación	1065896041250719161738

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:22:44 PM horas del 19/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1065896041**
Apellidos y Nombres: **VACCA GONZALEZ ABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/07/2025 04:23:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1065896041** y Nombre: **ABEL VACCA GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120049804** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1065896041 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/07/2025 06:48 PM

Código Verificación: **BCFU9J7VSE**

Válida hasta: **17/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:32:29 horas del 21/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1065896041,** Apellidos y Nombres **VACCA GONZALEZ ABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE YONDO**, con NIT **890984265-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Yondó Antioquia, 18 julio de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE YONDÓ
Departamento de Antioquia.

ASUNTO: Carta de compromiso para participar como personal mínimo en el proceso contractual SAMC 007-2025.

Cordial Saludo,

Yo, **Saul Cubillos Ramírez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.957.681 expedida en Bogotá D.C., me permito manifestar de manera formal mi interés en participar como **Ingeniero Mecánico** dentro del equipo propuesto por el oferente **Petromovil de Colombia S.A.S.**, en el marco del proceso **SAMC 007-2025**, cuyo objeto es *"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULOS DESTINADOS AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS INCLUYENDO PARTES Y MANO DE OBRA, ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO : ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO Y MANTENIENDO PERIÓDICO RUTINARIO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO".*

Así mismo, manifiesto mi plena disponibilidad para asumir las funciones y responsabilidades que me sean asignadas, en estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad contratante y de la normatividad vigente aplicable al sector.

Declaro, bajo la gravedad de juramento, que la información aquí consignada es veraz y que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para ser contratado.

Cordialmente,

SAUL CUBILLOS RAMIREZ
Ingeniero Mecánico
CN230-75809



SAÙL CUBILLOS RAMÍREZ
Ingeniero Mecánico
Teléfono Móvil 311 813 7350
Dirección de Residencia Calle 46 carrera 53 – 23, apto 201, Yondó-Antioquia.
saulcubillos@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Mecánico, de la Universidad América, como Formación profesional, he tenido la oportunidad de desempeñarme como coordinador de operaciones y mantenimiento, administrativo, técnico mecánico, inspector de equipos de izaje de cargas, instructor, capacitador, supervisor de maniobras y coordinador de trabajos en altura. Y en específico en la instalación, montaje y reparación de máquinas, planificación, programación y evaluación del mantenimiento de equipos, he estructurado planes de mantenimiento para las plantas de producción con maquinaria para la elaboración de estructuras en madera y subproductos acorde con las condiciones de operación de cada una de ellas.

Con conocimientos en ensayos no destructivos, y certificado en la técnica de líquidos penetrantes y partículas magnéticas, para así elaborar la ejecución y control de actividades de inspección y de integridad de la maquinaria para el levantamiento mecánico de cargas y de movimiento de tierras entre otras, generando informes técnicos de acuerdo a las normas pertinentes, además del manejo de capacitaciones de personas, liderando actividades de certificación por competencias laborales en el campo de la utilización de maquinaria para el izaje de carga.

Con experiencia especifica en el sector de montajes, mantenimiento, inspección, capacitación, en el sector petrolero, desarrollando trabajos de supervisión en montajes de infraestructura y logística de movilización de cargas seca, complementada con todas las fases inherentes a este proceso, evaluación presupuestal, generación de informes, verificación de ingeniería, verificación de tiempos, con excelentes procesos de seguridad e integridad, hasta su puesta en campo y montaje en obra.

Me desempeño con un alto sentido ético de responsabilidad, sensibilidad social, conciencia ambiental y desarrollo de trabajos de forma segura para los trabajadores y los equipos utilizados, buscando generar siempre un ambiente de cordialidad con mis superiores, con mis compañeros y subordinados, con el fin de alcanzar las metas propuestas con creatividad y liderazgo.

EXPERIENCIA LABORAL

PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S
Fecha de vinculación: *febrero 2014 – 2020*
Cargo desempeñado: *Coordinador de mantenimiento preventivo y correctivo a maquinaria pesada y liviana.*

Logros y responsabilidades:

- *Inspección y diagnóstico.*
- *Mantenimiento preventivo*
- *Mejora y optimización de equipos.*
- *Registro y documentación.*
- *Programación y seguimiento de tareas.*

ISMOCOL S.A
Fecha de vinculación: *2013*
Cargo desempeñado: *Ingeniero Mecánico.*

Logros y responsabilidades:

- *Asegurar equipos y personas en el manejo mecánico de cargas como avalador para Ecopetrol en la gerencia regional del magdalena medio. Controlador de izajes críticos en áreas clasificadas dentro de áreas de operación de Ecopetrol s.a. Labore en el transporte y manejo de carga pesada para equipos de workover y varilleo estando involucrado en la planeación, realización y supervisión del Plan de Movilización. Realice la planeación, supervisión operación de izaje. Esta planeación como supervisor de izajes y conjunto coordinado con el operador del equipo y el aparejador/señalero. Organice y lidere las reuniones de preizaje en el sitio de trabajo confirme que se observen estrictamente todas las precauciones de seguridad relativas a las líneas de energía u otros objetos peligrosos. Verifique como supervisor que el operador y que el aparejador sea competente. Tengo conocimientos de los procedimientos seguros de operación de equipo de izaje de carga y de aparejos, de las señales manuales y soy capaz de dirigir en forma segura y eficiente al operador del equipo para controlar los movimientos de este, cuando a su juicio la operación lo requiera operador y el aparejador. posicione los equipos para el izaje de las cargas. Confirme y verifique que el área alrededor del sitio de la actividad este seguro. Valide con mi firma el plan de izajes e inspecciones preoperacionales presentado por el aparejador y el aparejador. Asegure que todos y cada uno de los elementos a utilizar como aparejador de izaje, tienen sus correspondientes certificaciones, donde se indique claramente, el nombre del fabricante, la capacidad de carga máxima, la dimensión del aparejo y el color código de revisión mensual operación de izaje.*
- *Realizar la logística de transportes para movilización de materiales y equipos de workover y varillero en campo casabe, Yondó (Antioquia), para la coordinación de subsuelo del rio Ecopetrol s.a.*

MANEJO DE SOFTWARE

Manejo de Office, manuales e Internet.

INFORMACION PERSONAL

Fecha de nacimiento: febrero 6 de 1981
Estado Civil: Soltero
Tipo De Sangre: A +
Edad: 42 años
Licencia de conducción número: 79957681, categoría C2
Tarjeta Profesional: CN 230- 75809.
Tarjeta reservista segunda clase número: 79957681.

REFERENCIAS LABORALES

IMER VACCA TELLEZ

Gerente general.
PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S
Tel contacto: 3154995806

ING JUAN CARLOS MENDOZA ARDILA
Coordinador Administrativo – Barranca Contrato ECP SOR-SOM ISMOCOL S.A.
Tel contacto: 320 490 6127

ING MARIO BULLA GARCÍA-HERREROS
GERENTE GENERAL
IZATEC S.A.S
Tel contacto: 313 293 1571

REFERENCIAS PERSONALES

ING LUISA FERNANDA CORTEZ MORENO
INGENIERO DE APLICACIONES
3M (COLOMBIA)
Tel contacto: 313 828 3676

ING MANUEL FRANCISCO PAEZ VARGAS
PLANIFICADOR DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO MÓVIL Y FIJO PARA BOGOTÁ
HOLCIM (COLOMBIA). S.A
Tel contacto: 322 701 7985



SAÚL CUBILLOS RAMIREZ
C.C. 79´957.681 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.957.681
CUBILLOS RAMIREZ
APELLIDOS
SAUL
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1981
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

08-FEB-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00028522-M-0079957681-20080721 0001373502A 1 1290012857

República de Colombia

Fundación Universidad de América

Casa de los Derechos Siglos XVII - XXI
Personería Jurídica Número 417 de 1958. Ministerio de Justicia

La Universidad de América, Institución constitucional y legalmente autorizada para otorgar grados profesionales, por cuanto

Saúl Cubillos Ramírez

completó los estudios requeridos por la Facultad de Ingenierías de acuerdo con lo prescrito por la Universidad en armonía con las leyes de la República y prestó el juramento de lealtad a los principios que orientan a la Fundación Universidad de América, le confiere el título de

Ingeniero Mecánico

En testimonio de lo cual se refrenda este Diploma por las autoridades académicas en Bogotá, D.C., el día 11 del mes de Marzo del año 2011

El Rector del Claustro y
Presidente de la Universidad

Vicerrector

Registro del Diploma
Decreto 2150 de 1995, Artículo 63. Decreto 0636 de 1996.
La Universidad de América registra el presente Diploma otorgado a

Saúl Cubillos Ramírez

identificado con la C.C. número 79.957.681 de Bogotá D.C.

Acta de Grado No. 791 anotada al folio 129-06 Libro 3

Firma por la Universidad _____ Fecha Marzo 11-2011

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES SECCIONAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:



1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, SAÚL CUBILLOS RAMÍREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía 79.957.681 de Bogotá (D.C.), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Mecánico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Fundación Universidad de América el día 11 de Marzo de 2011.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, mediante la Resolución 14 del 8 de Abril de 2011 expidió la matrícula profesional a SAÚL CUBILLOS RAMÍREZ para ejercer la profesión de INGENIERO MECÁNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.

3. Que, mediante la Resolución 21 del 14 de Abril de 2011, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

CN230-75809

Este certificado se expide en Bogotá el día 14 de Abril de 2011.

ÁLVARO DÍAZ GARAVITO
Presidente

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular SAÚL
CUBILLOS RAMÍREZ

D.I. 79.957.681

Ingeniero MECÁNICO

Matricula CN230-75809 Resol. C.P.N. 21/2011

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1986.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9 - 10, PBX 3127393, Bogotá, D.C.

IZATEC
INGENIERIA EN IZAJES TECNICOS
NIT.: 900.071.061-8

A QUIEN INTERESE

INGENIERIA EN IZAJES TECNICOS SAS (IZATEC S.A.S) con NIT: 900071061-8 certifica que el Ingeniero **SAUL CUBILLOS RAMIREZ,** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.957.681 de Bogotá, se encuentra laborando en esta empresa desempeñando el cargo de **Inspector**, con un contrato a término Indefinido, desde el 9 de febrero de 2011 hasta la fecha.

El señor Cubillos se ha caracterizado por su lealtad, honestidad y alto grado de responsabilidad, cumplimiento y compromiso con sus funciones.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de Abril de dos mil trece (2013).

JACQUELINE LEYVA RUEDA
Subgerente Administrativa Y Financiera

IZATEC S.A.S
Nit. 900071061-8

ISMOCOL DE COLOMBIA S.A.

Certificado No. BUC-5126-2012

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR DE
ISMOCOL DE COLOMBIA S.A.

Nit. 890.209.174-1

HACE CONSTAR:

Que el señor SAUL CUBILLOS RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.957.681 de BOGOTA- CUNDINAMARCA, labora en esta compañía desde el día 30 de Abril de 2013, actualmente desempeña el cargo de INGENIERO MECANICO, con contrato a Termino fijo, su asignación salarial es de cuatro millones seiscientos noventa y dos mil cuatrocientos ochenta pesos con 00 ctvs ($4,692,480.oo) mcte.

Se expide a solicitud del interesado a los 08 dias del mes Julio de 2013.

Atentamente,

ISMOCOL DE COLOMBIA S.A.

HORACIO GIL LINARES
Administrador Bucaramanga

C.C. Hoja de Vida

HGL/eyp

"Ningún trabajo es tan importante ni tan urgente, que no podamos tomarnos el tiempo para hacerlo con seguridad".

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Saúl CUBILLOS RAMÍREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79957681** de **Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **MECÁNICO** con Matrícula No. **CN230-75809** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-14 de 2011** el día **08** de **Abril** de **2011** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-21 de 2011**.

2. La matrícula profesional No. **CN230-75809**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado con destino a: **EMPRESA PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S**. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Diez (10) días del mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901888416. Vence el 10-Diciembre-2025**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S

NIT 900.233.700-2.

CERTIFICA

Que el señor **SAUL CUBILLOS RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° **79.957.681** expedida en FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA**,** labora en nuestra empresa desde el día **01 de junio de 2020 Hasta la fecha,** desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO, con** un desempeño satisfactorio.

Información adicional favor escribirnos al correo electrónico petromovildecolombia@hotmail.com.

Esta certificación se expide, a los trece (13) días del mes de junio del año 2025.

Atentamente,

IMER VACCA TELLEZ
GERENTE
PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor SAUL CUBILLOS RAMIREZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79957681, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	SAUL
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	CUBILLOS
Segundo Apellido:	RAMIREZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	79957681
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 19 días del mes de Julio de 2025, a las 4:39:50 PM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 276507032

PIB
16:14:20

Bogotá DC, 19 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SAUL CUBILLOS RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79957681:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 19 de julio de 2025, a las 16:20:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79957681
Código de Verificación	79957681250719162017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:21:32 PM horas del 19/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79957681**
Apellidos y Nombres: **CUBILLOS RAMIREZ SAUL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/07/2025 04:24:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79957681** y Nombre: **SAUL CUBILLOS RAMIREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120049852** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79957681 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/07/2025 08:48 PM

Código Verificación: **8QY4DW1B9Z**

Válida hasta: **18/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:34:06 horas del 21/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79957681,** Apellidos y Nombres **CUBILLOS RAMIREZ SAUL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE YONDO**, con NIT **890984265-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta